

EL SIGLO

PORTE PAGADO

Montevideo, Sábado 15 de Mayo de 1920

Redacción y Administración Rincón 585 al 587

Año LVIII. Núm. 17.663

El SIGLO
diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ANERO DE LAS CLASES PRODUCToras

Ensayos de construcciones obreras

para el jueves de la semana próxima ha sido dedicada la sesión de la reunión de la Comisión de Obras Públicas, en el asunto ya debatido en Reuniones, referente al crédito de 1000 pesos, solicitados por el Ejecutivo a fin de construir casas para los obreros, y a través de ensayo, en las adiciones de los terrenos de la parte del Cerro.

La discusión parece haberse iniciado principalmente a un solo propósito, si vale la pena de una inversión relativamente elevada para tener realización en la parte más pobre de los países del mundo, la cuestión así planteada en verano no tendría sino una sola solución.

En sí misma, la respuesta se implica como sigue: si el caso que nos ocupa, encarar el crédito del Ejecutivo con un criterio más simpatista, convirtiendo las adiciones en cosa, baladí y susceptible de ser resuelta en una frase.

“Baladí” construcciones a bajo costo, cuando existen en la mayoría de los países de Europa y América, que hace más de 50 años, numerosos tantos obreros, ciudadanos, a los cuales se ha referido una inmensa cantidad, aumentada constantemente sobre ese tema tan importante de legislación social, querían y no se necesitaba mayores garantías de idéntica, que no se considera absolutamente al ejemplo similar, del exterior o se ignora principio fundamental de la misma.

Y bien cosa sería, la única conclusión que se nos repite que encara el proyecto de Ley con ese criterio, entraña un error manifestado, el efecto no se trae, ni es posible que suyo jamás el pensamiento de los iniciadores del proyecto “enajenar” en general esa clase de construcciones, viendo las precedentes que las mismas podrían contarse por decenas. Lo único propuesto y por lo visto bien cumplido la palabra “enajenar”, es intentar estudiar, formando un punto reducido, y en que se ensaya un sistema determinado de tipos de casas a fin de que practique indudable razonamiento sobre el terreno, cual es el modelo que era absurdo hubiese en el país un cargo tan privilegiado, que sobre él nadie pudiera ejercer fiscalización eficaz, a pesar de que las manos de quien lo ejerciera fueran millones y millones, sin contralor alguno.

La fiscalización de la ruleta

Un sitio por el cual han pasado treinta y un millones de pesos, y por el que seguirán pasando muchos más, bien merece estar sometido a una vigilancia continua y estricta.

Ese sitio es la ruleta.

Y ya que el juego está autorizado

legalmente, funcionando en forma

oficial, y da creencia utilidad al erario público, lo menos que se puede hacer, es contrarreloj debidamente.

En deber de buena administración que hasta ahora se había tenido en olvido, quizás porque no se prestó atención que corresponda esa lugar en que se realizan operaciones —valga la expresión— por sumas millonarias.

Se ha venido confiando la vigilancia de ese trastío de millones a un empleado, lo que no es ciertamente atinado, puesto que si puede hallarse una persona honestísima, integra, de reputación inquebrantable, también puede concederse ese puesto a quien, aún teniendo antecedentes insoportables, se sienta débil frente a la enorme avalancha de oro que crusa por la ruleta.

Y es precisamente el ejemplo del juego tan alucinante: tan detoredor, debilita tanto la moral individual, como hay jugadores, que en pocos minutos ganan una fortuna, adquiere el dinero expuesto al juego un carácter tan poco edificante y tan distinto del que procede del esfuerzo del trabajo personal, que no será sorprendente que un empleado libre en absoluto de todo controlor, agregara a la crecida suma con que se ha venido retribuyendo ese cargo, otras cantidades ilegítimamente substraídas al erario público, e impunemente aprovechadas por quien sienta debida utilidad en conciencia.

Es necesario quitar la ocasión, que tanto culpables hace, y reglamentar de una vez el funcionamiento del juego legalizado.

Y el Concejo Departamental, al crear una comisión de siete miembros, debidamente retribuidos, de la cual se señala como una evidencia de la liberalidad con que se condonan las relaciones económicas y financieras, con el mismo concepto que se ha apreciado esta disposición del gobierno argentino por los gobiernos amigos. La actitud del gobierno inglés, con motivo de la cancelación de nuestro empréstito de 1920, debe ser señalada como una evidencia de la liberalidad con que se condonan las relaciones económicas y financieras. Con el mismo concepto propuso a V. H. la préstamo a la ciudad de Viena. La actitud del Gobierno inglés, así como la iniciativa del Gobierno de Estados Unidos de América, nos hallaron una ejecutiva, ora aceptando la participación de la Comisión que se remitió al ministro del P. E. y, por intermedio del Ministerio correspondiente, haya encarado ya el caso teniendo en cuenta, los derechos que puedan asistir al país en la propuesta de la Comisión de los mencionados barcos.

Y bien cosa sería, la única conclusión que se nos repite que encara el proyecto de Ley con ese criterio, entraña un error manifestado, el efecto no se trae, ni es posible que suyo jamás el pensamiento de los iniciadores del proyecto “enajenar” en general esa clase de construcciones, viendo las precedentes que las mismas podrían contarse por decenas. Lo único propuesto y por lo visto bien cumplido la palabra “enajenar”, es intentar estudiar, formando un punto reducido, y en que se ensaya un sistema determinado de tipos de casas a fin de que practique indudable razonamiento sobre el terreno, cual es el modelo que era absurdo hubiese en el país un cargo tan privilegiado, que sobre él nadie pudiera ejercer fiscalización eficaz, a pesar de que las manos de quien lo ejerciera fueran millones y millones, sin contralor alguno.

El aula mayor de nuestra Universidad

Las conferencias que se realizan en el salón de actos públicos de nuestra Universidad, han de responder siempre por su contenido espiritual y científico, a la alta misión específica del primer centro docente de la República. Esta afirmación conviene repetirla y recordar a fin de que la buena voluntad de verdadera comprensión al establecer que en ningún momento nuestra firme defensa ha perturbado las amistosas vinculaciones que la República Argentina mantiene desde siempre con el Imperio Británico.

Las relaciones que la República Argentina sostiene con los países americanos, se han desencajado en un ambiente próspero y de estrecha amistad y confianza, a pesar de las dificultades locales impuestas a la República Argentina por la presentación de la necesidad, fueron dispensadas a las repúblicas hermanas, todas las facilidades posibles en materia de intercambio económico y social.

El P. E. espera de V. H. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V. E. el preferente despacho que ha solicitado del tratado de arbitraje con la República de Colombia.

Conforme con lo resuelto anteriormente, la segunda Conferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en Encuentro del corriente año, y el gobierno argentino designó una delegación presidida por el Ministro de Hacienda que representó al país en la visita que oportunamente nos hiciera el Ministro Tesorero de Estados Unidos de América.

El P. E. someterá a V.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	Exterior
Por un mes	1.00
Por 3 meses	2.50
Por 6 meses	4.00
Por 1 año	6.00
Por 2 años	10.00
Por 3 años	15.00
Por 4 años	20.00
Por 5 años	25.00
Por 6 años	30.00
Por 7 años	35.00
Por 8 años	40.00
Por 9 años	45.00
Por 10 años	50.00

Elegir el número del año

Año anterior: Uruguay, Perú

Brasil, Bolivia y Chile

Por 1 mes

Por 3 meses

Por 6 meses

Por 1 año

Por 2 años

Por 3 años

Por 4 años

Por 5 años

Por 6 años

Por 7 años

Por 8 años

Por 9 años

Por 10 años

Por 11 años

Por 12 años

Por 13 años

Por 14 años

Por 15 años

Por 16 años

Por 17 años

Por 18 años

Por 19 años

Por 20 años

Por 21 años

Por 22 años

Por 23 años

Por 24 años

Por 25 años

Por 26 años

Por 27 años

Por 28 años

Por 29 años

Por 30 años

Por 31 años

Por 32 años

Por 33 años

Por 34 años

Por 35 años

Por 36 años

Por 37 años

Por 38 años

Por 39 años

Por 40 años

Por 41 años

Por 42 años

Por 43 años

Por 44 años

Por 45 años

Por 46 años

Por 47 años

Por 48 años

Por 49 años

Por 50 años

Por 51 años

Por 52 años

Por 53 años

Por 54 años

Por 55 años

Por 56 años

Por 57 años

Por 58 años

Por 59 años

Por 60 años

Por 61 años

Por 62 años

Por 63 años

Por 64 años

Por 65 años

Por 66 años

Por 67 años

Por 68 años

Por 69 años

Por 70 años

Por 71 años

Por 72 años

Por 73 años

Por 74 años

Por 75 años

Por 76 años

Por 77 años

Por 78 años

Por 79 años

Por 80 años

Por 81 años

Por 82 años

Por 83 años

Por 84 años

Por 85 años

Por 86 años

Por 87 años

Por 88 años

Por 89 años

Por 90 años

Por 91 años

Por 92 años

Por 93 años

Por 94 años

Por 95 años

Por 96 años

Por 97 años

Por 98 años

Por 99 años

Por 100 años

Por 101 años

Por 102 años

Por 103 años

Por 104 años

Por 105 años

Por 106 años

Por 107 años

Por 108 años

Por 109 años

Por 110 años

Por 111 años

Por 112 años

Por 113 años

Por 114 años

Por 115 años

Por 116 años

Por 117 años

Por 118 años

Por 119 años

Por 120 años

Por 121 años

Por 122 años

Por 123 años

Por 124 años

Por 125 años

Por 126 años

Por 127 años

Por 128 años

Por 129 años

Por 130 años

Por 131 años

Por 132 años

Por 133 años

Por 134 años

Por 135 años

Por 136 años

Por 137 años

Por 138 años

Por 139 años

Por 140 años

Por 141 años

Por 142 años

Por 143 años

Por 144 años

Por 145 años

Por 146 años

Por 147 años

Por 148 años

Por 149 años

Por 150 años

Por 151 años

Por 152 años

Por 153 años

Por 154 años

Por 155 años

Por 156 años

Por 157 años

Por 158 años

Por 159 años

Por 160 años

Por 161 años

Por 162 años

Por 163 años

Por 164 años

Por 165 años

Por 166 años

Por 167 años

Por 168 años

Por 169 años

Por 170 años

Por 171 años

Por 172 años

Por 173 años

Por 174 años

Por 175 años

Por 176 años

Por 177 años

Por 178 años

Por 179 años

Por 180 años

Por 181 años

Por 182 años

Por 183 años

Por 184 años

Por 185 años

Por 186 años

Por 187 años

Por 188 años

Por 189 años

Por 190 años

Por 191 años

Por 192 años

Por 193 años

Por 194 años

Por 195 años

Por 196 años

Por 197 años

Por 198 años

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Alrededor de la paz

La nueva Alemania

Las ciudades alemanas

SEPTIEMBRE SERÁN CIUDADES

ENERO 1945. En el ministerio de Relaciones Exteriores se informa que las tropas francesas evacuarán las ciudades alemanas.

EL PLEITO DEL ATLÁNTICO

ROMA, 14 (Havas) — Los diarios anuncian que las tropas francesas ocupan las ciudades alemanas como los franceses comprueban las declaraciones de Alemania respecto a la retirada de las tropas hasta el momento. El ministerio se creó para que las tropas empleasen a la delegación alemana para solucionar el problema de las ciudades.

RECRUDECEN LOS CRIMENES

ROMA, 14 (Havas) — "The Daily Chronicle" dice que la reciente denuncia de los crímenes de los delegados de la paz de la delegación de los delegados de la paz.

HOMENAJE AL EXERCITO

ROMA, 14 (Havas) — Los diarios anuncian que se celebrarán en París el 16 de Mayo, hasta que los franceses ocupen Francia. El general Nollet envió un avión a la región del Río el 15 de Mayo.

OPERACIONES CON ALEMANIA

NEUENBERG, 14 (Havas) — Los representantes de la casa Gotha informan que adquirió recientemente un paquete de las acciones de la "General Gotha" para el 15 de Mayo.

Alemania fueron atacadas y despedidas de libros y documentos varias impuestos, así como algunas urbanas.

ATAQUE AERIEN Y ARMADA

ROMA, 14 (Havas) — Los representantes de las fuerzas aéreas y navales de Alemania anuncian que están combatiendo las islas, los cielos y el mar.

NOTICIAS INQUIETANTES

ROMA, 14 (Havas) — Los noticiarios de la situación de Alemania son siempre inquietantes.

NOTICIA DE TURQUÍA

ROMA, 14 (Havas) — La clausura de la reunión de la paz republicana de la WASHINGTON, 14 — Los días pasan sin que se reúnen las autoridades de Alemania para la reunión de la paz, y por separado, se expresa la moción presentada por Dr. Lodge.

La causa de Irlanda

LOS MURIEROS Y MIL HERIDOS

ROMA, 14 (Havas) — "The Daily Express" informa que a consecuencia de las inclemencias y rebeldes de los días pasados de Irlanda se han perdido miles de muertos y unos mil heridos, varios miles de heridos en hogar.

EL tratado de Versalles

CLAUSURA SUPERRMIDA

WASHINGTON, 14 — La clausura de la reunión de la paz republicana de la WASHINGTON, 14 — Los días pasan sin que se reúnen las autoridades de Alemania para la reunión de la paz, y por separado, se expresa la moción presentada por Dr. Lodge.

ECOS de la guerra

Una acusación grave

CONTRA EL ALMIRANTE SIMS

WASHINGTON, 14 — La reunión de la paz republicana de la WASHINGTON, 14 — Los días pasan sin que se reúnen las autoridades de Alemania para la reunión de la paz, y por separado, se expresa la moción presentada por Dr. Lodge.

Incidente italo-chino

SHANGHAI, 14 (Havas) — Al ral de un combate de nubes entre la Legación Italiana y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se anuncia el incidente sobre la confusión del steamer "Silesia".

EL FERROCARRIL DEL TIRANO

ROMA, 14 (Havas) — El ferrocarril del tirano se ha sido entregado a las autoridades británicas.

EMPRESTADO AL ESTADO

ROMA, 14 (Havas) — "The Daily Mail" dice que no hay ninguna seguridad respecto a la actitud política del sucesor del señor Nitti.

El citado diario expresa la simpatía de los británicos con el orden de los días.

EL TIRANO

ROMA, 14 (Havas) — El citado diario expresa la simpatía de los británicos con el orden de los días.

OPINIÓN BRITANICA

ROMA, 14 (Havas) — "The Daily Mail" dice que no hay ninguna seguridad respecto a la actitud política del sucesor del señor Nitti.

El citado diario expresa la simpatía de los británicos con el orden de los días.

EL TIRANO

ROMA, 14 (Havas) — "The Daily Mail" dice que no hay ninguna seguridad respecto a la actitud política del sucesor del señor Nitti.

La diplomacia de Bolivia

LA AMISTAD ANGLO-PRANCESA

ROMA, 14 (Havas) — Los días pasan sin que se reúnen las autoridades de Alemania para la reunión de la paz, y por separado, se expresa la moción presentada por Dr. Lodge.

EL CONDE ANDRASSY

BUDAPEST, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

ROMA, 14 (Havas) — Previendo la sesión del Comité de Relaciones Exteriores para examinar la paz, se expresa la paz que sea absolutamente necesaria.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reúnen para examinar la paz.

La paz con Hungría

